

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 141/16.

Rivera, 22 de Junio del 2016.

COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI.CO.SE y en Seccionales de Segunda a Octava:

Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica, accediendo al sitio web <https://www.snig.gub.uy/>, solicitando la clave en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Rivera.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI.CO.SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

- AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Novena, para quien justifique propiedad un cuadro de moto tipo "pollerita" color negro, chasis N° LSRXCJLC7CA689000, 1 guardabarros trasero, 2 amortiguadores delanteros, 2 amortiguadores trasero, 1 cadena, 1 pedal de freno, 1 baúl de asiento de plástico, los cuales fueron ubicados en calle Arturo Santana, barrio La Virgencita.

Por más información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 21526010.-

- AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

- AMP. COMUNICADO DE AYER – RAPIÑA:

Relacionado al hecho ocurrido en la noche del pasado lunes, próximo a la hora 23:10, cuando la femenina **I. L. F. B., uruguaya de 30 años**, caminaba por calle Joaquín Suárez, entre Mr. Vera y Artigas, fue sorprendida por dos (2) desconocidos que circulaban en una moto color oscura, siendo amenazada con arma de fuego por el acompañante del bi rodado, quien le sustrae su cartera de cuero color negro, conteniendo en su interior; **un PENDRIVE, un juego de LLAVES, una BOLETERA y la suma de \$U 20 (veinte pesos uruguayos)**.

Continuada las actuaciones, en la jornada de ayer, efectivos de Seccional Décima, logran intervenir a **J. D. S. DA T., uruguayo de 19 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Luego de las actuaciones correspondientes fue conducido a la Sede Judicial y el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN, QUEDANDO EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

Trabaja personal de Seccional Primera.

- ABIGEATO.

En la jornada de ayer, de un campo ubicado en Paraje Cerros Blancos, en jurisdicción de Seccional Quinta, “abigearon”: Una Oveja raza Corriedal, de la cual en el lugar se encontraron vísceras y cuero; denunciando su propietaria la falta de otras dos ovejas.

Investiga personal de Seccional Quinta.-

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

En la jornada de ayer, del interior de un vehículo marca FIAT, modelo DUNA BELINA, que se encontraba estacionado en **Avenida Cuaró esquina Figueroa**, mediante la efracción de la cerradura de la puerta del lado del

conductor, desconocidos hurtaron: **un estuche de plástico transparente, el cual contenía medicamentos varios, una jeringa automática de color azul y un Glucómetro marca TRUE.**

Investiga personal de Seccional Décima.-

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 03:45, mediante la efracción del parabrisas delantero y daños en puerta del lado del conductor, desconocidos hurtaron una **pieza de freno** que estaba en el interior de un **Auto marca FIAT, modelo UNO**, que se encontraba estacionado en calle Francisco Serralta esquina Luis I. de Paines, en barrio Mandubí.

Investiga personal de Seccional Novena.-

- HURTO EN FINCA.

En la pasada madrugada, del interior de una casa ubicada en calle Aparicio Saravia casi Raúl E. Tal, hurtaron **un Aparato Celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY G4, color blanco**, avaluado en \$ 15.000 (quinze mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro de tránsito **en Avenida Manuel Oribe casi Brasil**, momentos en que **P. V. DA S. A., uruguayo de 19 años**, conducía la moto **marca UM XTREET 230, color negra, matrícula GCB326**, por Manuel Oribe al Sur cuando el automóvil **Volkswagen Parati, matrícula IFP8085**, conducido por **A. R. V. M., uruguayo de 45 años**, que circulaba en el mismo sentido frente a él, gira a la izquierda en retorno existente en el lugar, no pudiendo evitar la colisión, cayéndose al pavimento.

Se realizó Test de Espirometría a los conductores resultando **negativo**.

Trasladado el conductor de la moto en ambulancia de SEMECO a Hospital Local y asistido por facultativo diagnosticó: **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**. Trabajó la Sección Especializada en Patrullaje y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:00, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles **Gral. Artigas y Pantaleón Quesada**; entre una **MOTO** marca YUMBO, modelo CITY, **matrícula FXR-017**; conducida por la femenina de iniciales **K. J. L. O.**, **uruguaya de 20 años**; y un **AUTO** marca FIAT, modelo PALIO, **matrícula IJI-2451**; conducido por la femenina **M. de F. M. dos S.**, **uruguaya de 61 años**.

El siniestro se originó momentos en que la MOTO circulaba por calle Artigas con dirección al Oeste, cuando al llegar a la intersección con P. Quesada se cruza delante de ella el AUTO que circulaba por esa calle hacia el Sur, no logrando evitar chocarlo y caerse al pavimento.

La motociclista fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio COMERI, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"SE CONSTATA HEMATOMA PARIETAL DERECHO Y ESCORIACIONES EN RODILLAS, NO SE CONSTATAN OTRAS LESIONES AGUDAS"**.

La conductora del AUTO resultó ilesa. Ambas fueron sometidas a test de espirometría arrojando resultados negativos, **"cero"**. Se aplicaron Sanciones Administrativas Correspondientes. Trabajó personal de S.E.P.A.T.V., y se enteró a la Justicia Competente.